



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 71/2018

II Campeonato de Cantabria de Trail Individual

Artículo 1 - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) y el club Somos Ecoparque, en colaboración con el Ayuntamiento de Arnauero, organizarán el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual el domingo 3 de marzo de 2019, coincidiendo con la celebración del VI Trail Ecoparque de Trasmiera - Gran Premio de Isla.

Artículo 2 - La organización ha previsto un recorrido prácticamente circular de cerca de 27 kilómetros (26.640 metros), con salida (Colegio Hermanas Carmelitas) y meta (Campo San Sebastián) en la localidad de Isla Playa, y un desnivel positivo de 1.150 metros y acumulado de 2.300.

Artículo 3 - Para participar en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual será requisito indispensable poseer Licencia Nacional, Autonómica o de Trail por la FCA.

Artículo 4 - La competición se desarrollará en las siguientes categorías: absoluto masculino, absoluto femenino, promesa masculino (sub23), promesa femenino (sub23), veterano/máster masculino (35 años y más, con categorías cada cinco años según criterio RFEA de edad a día de la prueba), veterano/máster femenino (35 años y más, con categorías cada cinco años según criterio RFEA de edad a día de la prueba). Los atletas promesas y los veteranos de 35 años y más serán clasificados en su categoría y también en la absoluta. Los atletas juniors (sub20) y menores no pueden participar en la competición, y por tanto tampoco en el Autonómico.

Artículo 5 - Los tres primeros clasificados en cada franja de edad recibirán su medalla como campeón, subcampeón y tercer clasificado en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual.

Artículo 6 - Dado que la competición VI Trail Ecoparque de Trasmiera - Gran Premio de Isla cuenta con plazas limitadas, la FCA y la organización han decidido habilitar el área de inscripciones de la intranet (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), donde podrán tramitar y adelantar su INSCRIPCIÓN GRATUITA SOLO ATLETAS CÁNTABROS FEDERADOS EN ATLETISMO en la temporada 2018/2019. Se reservarán un total de 80 plazas gratuitas para federados cántabros, plazas que se entregarán por orden de inscripción. **La intranet estará habilitada hasta el viernes 4 de enero de 2019 a las 23:59 horas**, siempre que no se agoten antes las 80 plazas reservadas.

Artículo 7 - Esta inscripción gratuita solo da derecho a participar en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual. Para optar a la bolsa del corredor, premios específicos, y al resto de servicios que ofrece el VI Trail Ecoparque de Trasmiera - Gran Premio de Isla, el atleta deberá abonar la cuota de inscripción prevista por la organización. Los atletas federados cántabros que se apunten en la intranet y que también estén interesados en abonar la cuota de inscripción (para optar a la bolsa del corredor, premios específicos y al resto de servicios previstos) deben indicarlo a través del correo electrónico inscripcionesfca@hotmail.com, también **hasta el viernes 4 de enero de 2019 a las 23:59 horas**. La organización les responderá fijando las condiciones y el plazo para realizar el pago de la cuota.

Artículo 8 - A partir del día 5 de enero se publicará la primera lista provisional de atletas inscritos en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual. No obstante, si algún federado cántabro se apunta por sus propios medios cuando se abra la plataforma de la organización -abonando, en su caso, la cuota de inscripción prevista-, también participará, a todos los efectos, en el Campeonato Regional.

Artículo 9 - La FCA publicará el jueves 28 de febrero de 2019 la lista definitiva de atletas inscritos en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual.

Artículo 10 - Todos los atletas federados cántabros que participen en el II Campeonato de Cantabria de Trail Individual deberán hacerlo con la ropa oficial de su club de atletismo y con equipamiento adecuado según las



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

condiciones previstas el día de la prueba (a nivel meteorológico, según estado del recorrido, etc.). Igualmente, todos los atletas participantes están obligados a llevar los dorsales sujetos y visibles en la parte delantera. En caso de incumplir estas normas, el Juez Árbitro podría proceder a su descalificación.

Artículo 11 - El Juez Árbitro comprobará la equipación, equipamiento, dorsal e identidad de los atletas (mediante el DNI, Licencia RFEA o aplicación de 'Consulta de Atletas' de la RFEA/FCA, siempre que cuente con foto del deportista) antes de la salida, en concreto en un área que será habilitada como Cámara de Llamadas. A fin de tal identificación, los atletas deberán estar disponibles en la zona de salida 30 minutos antes de la hora prevista para el inicio de la prueba.

Artículo 12 - La interpretación del presente reglamento corresponde a la FCA. Para todo aquello no contemplado se tendrá en cuenta la normativa de competiciones FCA, publicada en la [circular 53/2018](#), así como la reglamentación RFEA e IAAF al respecto.

Artículo 13 - El resto de información sobre la prueba se puede consultar en la página web de la organización: www.ecoparquetrail.com.

En Santander, a 25 de diciembre de 2018

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)